

EDICTO N° 291

En la presente solicitud de registro N° 95316-01 de fecha 11 de febrero de 2025 de la PATENTE DE INVENCION denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA, propiedad de NIPPON STEEL CORPORATION presentada por su apoderado legal JIMENEZ MOLINO Y MORENO se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

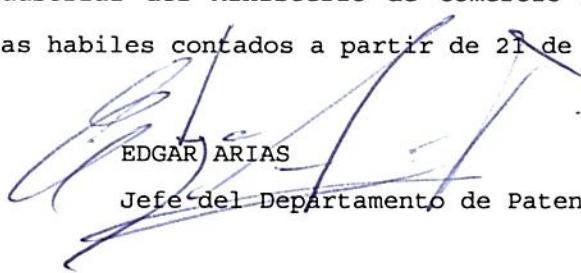
PANAMA, 21 de noviembre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 95316-01 denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 21 de noviembre de 2025. *A los 12:31 pm.*

  
EDGAR ARIAS  
Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 21 de noviembre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 95316-01 denominada CHAPA DE ACERO ENCHAPADA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de  
Invención, a. i.



The stamp is circular with the text "MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS" around the perimeter. In the center, it features the coat of arms of Panama and the text "ESTADO DE PANAMA" above it, with "REPUBLICA" and "GENERALISIMO FRANCISCO" partially visible.

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 95316-01
--	--

**Titulo: CHAPA DE ACERO ENCHAPADA**

Fecha Solicitud: 11 de febrero de 2025

Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION

Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.JP2022-130521 DEL 18 de agosto de 2022

#### Categoría de los Documentos Citados

Categoría de los Documentos Citados	
A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

### Base de Datos Observación

PATENTSCOPE.COM

### Observación

## BASE DE DATOS DE INTERNET

#### Documentos Consultados.

### Tipos

## Categorías Documentos

## Reivindicaciones

A JP 2022-513989 A (POSCO) 09 FEBRUARY 2022 (2022-02-09)

1-8

#### Observación de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

#### Observación general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE PATENTES DE JAPÓN (ISA/JP) CON EL N.º WO/2024/038664

Firma Examinador

Realizado el 21 de noviembre de 2025

EDGAR ARTAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

